



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

9518

Decreto 80/2019, de 27 de septiembre de 2019, por el que se nombra a una directora general de la Consejería de Salud y Consumo

Los artículos 17.m) y 41.e) de la Ley 1/2019, de 31 de enero, del Gobierno de las Illes Balears, determinan, respectivamente, que son competencia del Gobierno el nombramiento y la separación de altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma, y, de los consejeros, elevar al Consejo de Gobierno la correspondiente propuesta.

Por todo ello, a propuesta de la consejera de Salud y Consumo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en la sesión del día 27 de septiembre de 2019,

DECRETO

Primero

Nombrar a la señora Asunción Sánchez Ochoa directora general de Investigación en Salud, Formación y Acreditación.

Segundo

Este decreto entrará en vigor el día 1 de octubre de 2019.

Palma, 27 de septiembre de 2019

La consejera de Salud y Consumo
Patricia Gómez Picard

La presidenta
Francesca Lluç Armengol i Socías

